

En *Breves ensayos sobre cuestiones de Educación Física. Relecturas de Romero Brest*. Buenos Aires (Argentina): Miño y Davila.

El ideal estético de la forma y del movimiento. Un análisis por la Revista de la Educación Física (1909-1936).

Antonella Bertolotto.

Cita:

Antonella Bertolotto (2023). *El ideal estético de la forma y del movimiento. Un análisis por la Revista de la Educación Física (1909-1936)*. En *Breves ensayos sobre cuestiones de Educación Física. Relecturas de Romero Brest*. Buenos Aires (Argentina): Miño y Davila.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/antonella.bertolotto/20>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pg3C/hnQ>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El ideal estético de la forma y del movimiento. Un análisis por la *Revista de la Educación Física (1909-1936)*

Antonella Bertolotto

El objetivo de este escrito es realizar un breve análisis del concepto de “estética” que aparece a lo largo de la *Revista de la Educación Física (1909-1936)*. A partir de su análisis, es posible observar dos formas de abordar y conceptualizar a la estética dentro de la Educación Física argentina: por un lado, desde los escritos de Enrique Romero Brest hasta mediados de la década del '20, y por el otro, desde los aportes desarrollados por su hijo menor, Jorge Anibal Romero Brest¹ (JARB), a partir del año 1928.

La estética como la armonía de la forma y del movimiento

A lo largo de toda la *Revista* el Dr. Romero Brest realiza varios esfuerzos por dejar en claro las finalidades, principios y objetivos del Sistema Argentino de Educación Física (SAEF), donde al igual que el fisiólogo francés Georges Demeny, establece que los principales fines de esta son: “higiénico, estético, económico y psíquico” (Romero Brest, 1911: 15)². A partir de esto, dedica algunos escritos³ a la temática de la estética en la Educación Física argentina, que dejan en claro su preocupación ante ello. Según Romero Brest, la estética es equivalente a la armonía de la forma y del movimiento. Esa armonía de y en la forma es mediada por el movimiento en busca de desarrollar armónica y equilibradamente al cuerpo-organismo, tanto en su singularidad como en su conjunto. Esto permite identificar dos cuestiones íntimamente relacionadas: por un lado, el modo en que conceptualiza a la estética está asociado -y muchas veces reducido- a un ideal de belleza y, por el otro, su relación a un ideal de sanidad. Lo sano no figura aquí como una atribución meramente física u orgánica, sino que trae

¹ Para mayor información véase el Prólogo de este apartado y el artículo de Gonçalves, MC, Galak, EL y Vaz, AF (2020). El carácter estético del deporte: apuntes de Jorge Romero Brest. *Revista Brasileña de Historia de la Educación*, 21.

² Para mayor información puede verse la reseña que figura en este mismo libro: “Un plan y un método. Formación profesional y educación del cuerpo en “Elementos de Gimnástica Fisiológica” (1911)” Bertolotto, A., Lapuente Romero, A. y Galak, E.

³ “Selección de los ejercicios” (Romero Brest, E., 1909); “Evolución de la educación física en la enseñanza normal” (Romero Brest, E., 1910a); “Principios científicos de la educación física” (Romero Brest, E., 1910b); “Estado actual de la educación física argentina” (Romero Brest, E., 1913); “Condiciones fisiológicas e higiénicas del desarrollo muscular” (Romero Brest, E., 1914); “Clases especiales de ejercicios físicos” (Romero Brest, E., 1915a); “Formación de planes y programas” (Romero Brest, E., 1915c), “Aspecto estético de la Educación Física” (Romero Brest, E., 1921).

consigo una serie de connotaciones morales y éticas, donde la salud física implica también una salud moral, intelectual y espiritual: *mens sana in corpore sano*. De igual manera, la belleza no solo se limita a un aspecto meramente físico, sino que está relacionada a una serie de connotaciones y categorías que implican que lo bello es también lo bueno, lo correcto y lo deseado a desarrollar.

Que una forma -en este caso un cuerpo- o el movimiento guarden una relación armónica, implican, para Romero Brest que guarden cierta sintonía y uniformidad entre las distintas partes que lo componen. Siguiendo esta idea y bajo los conceptos científico positivistas del SAEF, salvaguardar un equilibrio armónico se vuelve central a la hora de pensar los principales fines de la Educación Física bajo la propuesta corporal impulsada mediante la *Revista*. Con lo cual, una armonía corporal desarrollada por medio de ejercicios lúdicos, gimnásticos y deportivos no debería demostrar hipertrofias, ni desequilibrios musculares,⁴ ya que esto implicaría una desarmonía que deviene en una antiestética aparejada de significaciones morales y éticas en torno a la fealdad, lo enfermo, el desequilibrio, lo anticientífico y lo malo⁵. De esta manera, Romero Brest no sólo define su propuesta corporal y pedagógica, sino que nuevamente aprovecha para definir y distanciarse de la otredad, una otredad constituida por discursos, saberes y prácticas “antiestéticas” impulsadas -en su mayoría- desde la corporación militar, los medios de comunicación masivos y el deporte profesional.

La Gimnasia Estética (para *niñas*) y la Defensa Personal (para varones)

⁴ “La hipertrofia muscular que caracteriza a los atletas, a los héroes, no puede constituir un ideal estético del hombre. La exageración del relieve quita suavidad a la línea. La pesadez de las masas musculares así formadas quita la elegancia y vivacidad al movimiento. Se crea un tipo que despierta sensaciones de fuerza brutal, aplastadora, sin virtualidad inteligente, una verdadera regresión a la animalidad. Hasta la desarmonía que tiende a crear entre el desarrollo corpóreo y el cerebral contribuye a imprimir el sello de bestialidad, acusado en los atletas de feria, en los luchadores profesionales, en los héroes, en los gimnastas de la forma francesa deformados por las hipertrofias más o menos intensa de sus masas musculares. La masa muscular es así un factor de primera fila en la creación del tipo físico estéticamente considerado” (Romero Brest, 1914: 68).

⁵ “De un modo contrario las atrofas contribuyen a la fealdad del tipo humano. Unas por las deformaciones estéticas parciales de carácter puramente anatómico, como la flacidez de los brazos, la flacura de las piernas o la que dejan resaltar las líneas irregulares de las palancas óseas, brazos, costillas, etc. Otras porque determinan sensaciones de enfermedad o sea desarmonías funcionales mecánicas y vitales, como pasa con los enfermos atrofiados en sus masas musculares, los extenuados por el trabajo consumidor de energías y de tejidos o por la inercia sedentaria, como sucede normalmente en los viejos debilitados y en los burócratas enemigos de toda ejercitación física” (Romero Brest, 1914: 69).

Otro aspecto a analizar del concepto es su distinción sexo-genérica, ya que según lo publicado por Romero Brest en la *Revista*, lo estético muchas veces es reducido a un concepto de belleza, un ideal asociado al universo de lo femenino⁶. Si bien distancia -aunque no del todo- su modo de entenderlo como una cualidad masculina y varonil a desarrollar por medio de la Educación Física y del SAEF, lo cierto es que para Romero Brest lo estético está relacionado con la sensación de armonía, equilibrio y perfección corporal y del movimiento⁷, garantizando a su vez una salud física, intelectual, moral y espiritual.

Sin embargo, se puede evidenciar una mayor influencia estética -en tanto sinónimo de bello- sobre las mujeres, y no así sobre los hombres. De las mujeres se espera que logren alcanzar los ideales de belleza impuestos y legitimados socialmente: en definitiva, que sean bellas. En cambio, de los hombres se espera que sean fuertes, de aquí deviene la diferenciación y jerarquización de discursos, saberes, prácticas, espacios y roles a desarrollar en unos y no en otros.

En este sentido es que puede leerse la ampliación de un año más del Plan de Estudios del Instituto Nacional Superior de Educación Física en el año 1915, en el cual se suma un tercer año como curso complementario y facultativo para proveer a los alumnos y alumnas una preparación científica superior en la enseñanza de esa especialidad. El nuevo título que expedía era el de Profesor Superior de Educación Física y este los habilitaba para desempeñarse en la enseñanza de materias dentro del Instituto y en los establecimientos superiores⁸. Dentro de este nuevo año de formación se encontrarán las materias de “Fisiología experimental”, “Anatomía artística”, “Historia

⁶ "Los ejercicios de estética, de armonía de las formas de la gracia de los movimiento, más que los de fuerza o de violencia, son los apropiados y característicos de la fisiología femenina y por tanto son aquellos cuya ejecución abordan con más gusto y facilidad. En este sentido la progresión de estos ejercicios puede avanzar en ellas diferentemente que en los varones. Una niña aprende un baile y descubre sus más íntimos secretos de gracia y de habilidad mucho más rápidamente que un varón. Por el contrario, los niños se adaptan mejor y con mayor facilidad a los ejercicios violentos, el salto, la lucha, etc." (Romero Brest, E., 1909: 266); "Aunque la estética sea una cualidad aplicable a todo el mundo, la especialización en la orientación particular de estos efectos se impone con mayores razones, en las clases de niñas. Conviene que las niñas sean mayores de 15 años porque están así en la edad de comprender y sentir mejor la emoción de la gimnasia y la propiedad de los movimientos en relación con los sentimientos estéticos" (Romero Brest, 1915a: 11).

⁷ "La armonía y el desarrollo orgánico, en la actitud y en el movimiento, son las condiciones elementales de la estética de la cultura física" (Romero Brest, 1910b: 511).

⁸ El anterior Plan de Estudios tenía una duración de dos años y expedía el título de Profesor Normal de Educación Física, el cual los y las habilitaba para desempeñarse laboralmente en las escuelas normales y colegios nacionales. Para mayor información véase *Revista de la Educación Física*, nº34, 1915b: 28-29 y 43.

de la educación física”, “Gimnasia práctica”, “Gimnasia estética”⁹ destinada a *las niñas* y “Defensa personal (bastón y box)” para los varones. Esta incorporación y separación de saberes y quehaceres docentes sexo-génericamente legitiman y garantizan una producción de jerarquías corporales y de subjetividades dentro del campo de la cultura física en general y de la Educación Física en particular.

La nueva materia de “Gimnasia estética” seguía los criterios de ordenamiento y aplicación impulsados desde el SAEF, con lo cual, se trata de “movimientos medidos con ritmo cuidadoso” y de “danzas rítmicas de carácter gimnástico, gestos de carácter simbólico con especialización estética, acompañados todos de medida musical estricta”¹⁰. Teniendo como principal efecto sobre las futuras docentes una “educación interna del ritmo, de la armonía del gesto en correspondencia exacta con las emociones representadas, así como del despertar de ideas y sentimientos mediante la gesticulación apropiada”¹¹. Luego, en febrero de 1925, se modifica nuevamente el Plan de Estudios del Instituto¹², sumándose un segundo ciclo de especialización con una duración de dos años. Para los varones se trataba del “Profesorado especial en deportes y atletismo” y para las mujeres el “Profesorado especial en gimnasia estética”. Por último, en el año 1928, se produce una modificación en el plan de estudios de las mujeres:¹³ las materias de “Historia de la Danza y de la Gimnasia Estética” y “Declamación y Cantos Gimnásticos” pasan a ser “Historia de la educación física” y “Biometría Escolar”, respectivamente. Aunque se produce un cambio de nombre de las asignaturas a cursar, esto no necesariamente implica que los saberes que circulaban dentro de estas cambiarían. Con lo cual, aunque con distintas denominaciones a lo largo del tiempo, se puede inferir en que por medio de esta formación profesional se produce una educación de las sensibilidades y de las emociones diferenciada sexo-génericamente por medio del movimiento.

Jorge Anibal: el arte, la estética y los deportes

⁹ "La gimnasia estética se basa en ejercicios especiales y en actitudes plásticas que tienden a despertar el gusto por la belleza corporal y la elegancia de los movimientos y a estimular la emoción artística en la actividad física. Con estos conceptos se aplica corrientemente en la enseñanza actual del Instituto nacional superior de educación física" (Romero Brest, E., 1915a: 10).

¹⁰ Véase Romero Brest, E., 1915a: 10.

¹¹ Véase Romero Brest, E., 1915a: 10.

¹² Véase Plan de Estudios del Instituto Nacional Superior de Educación Física, 1925: 34-37.

¹³ Véase Plan de Estudios del I. N. S. de E. F., 1928: 227-228.

Como segunda concepción de estética publicada en las páginas de la *Revista*, puede señalarse la serie de artículos escritos por Jorge Aníbal Romero Brest, el hijo menor del padre de la *Educación Física argentina*.¹⁴ Según lo señalado por Gonçalves, Galak y Vaz (2020), Jorge no comprendía a la estética como una cualidad meramente femenina, en oposición a la fuerza masculina, como sí lo hacía su padre; sino que abre un nuevo debate sobre la educación y la estética en defensa de una educación de las sensibilidades por medio de distintas manifestaciones culturales, como las artes y los deportes. De esta manera, intenta abordar -aunque no en profundidad- una estética conectada al mundo de las artes, los deportes, la percepción, las sensibilidades y las emociones.

A partir de ello entiende al deporte como un fin en sí mismo y no como algo utilitario e inferior. Comprendiéndolo como productor de belleza y generador de emociones, como una actividad que cultiva la vida, el cuerpo y los sentimientos,¹⁵ el deporte “es un medio de expresión” que busca despertar una “emoción estética”¹⁶, por medio del ritmo y del hombre¹⁷. Ese ritmo, impuesto por cada deporte, podría pensarse como las lógicas tanto internas como externas que implican cada uno de ellos, donde se establecen las formas en las que deben ser, pensar, actuar y sentir los sujetos implicados y configurados en la práctica, constituyendo así una estética en particular mediada por cada una de ellas.

* * *

A partir de los escritos de Enrique y Jorge Anibal Romero Brest en la *Revista*, se pueden observar distintas conceptualizaciones -algunas con mayor profundidad que otras- en torno al concepto de la estética. Las diferencias entre el padre y el hijo

¹⁴ “Educación integral” (Romero Brest, 1928a); “Sugestiones para una filosofía del deporte” (Romero Brest, 1928b); “El deporte y la amistad: a propósito de un ensayo” (Romero Brest, 1929a); “Al margen de un partido de basket-ball” (Romero Brest, 1929b); “Al margen de un partido de tennis” y “La función del Juez y Maestro” (Romero Brest, 1929c); “Waldo Frank” y “Al margen de un buen match de golf” (Romero Brest, 1929d); “Sobre unos dibujos de Dunoyer de Sengozac” (Romero Brest, 1929e); “El elemento ritmo en Cine y en el Deporte” y “Sobre una fiesta y un discurso” (Romero Brest, 1930).

¹⁵ “El hombre cultiva su espíritu porque necesita un instrumento afilado para expresar sus maneras de sentir y obrar en consecuencia. ¿El deporte no sirve también para expresar maneras de sentir y de obrar?” (Romero Brest, 1928: 295).

¹⁶ Véase Romero Brest, 1928: 295.

¹⁷ “El hombre representa acá un valor secundario, todo está subordinado un ritmo general que domina la materia esto es lo que se apodera de nuestro espíritu en forma coercitiva lo hace vibrar, produciendo una emoción de superior calidad, como lo consigue un cuadro de Picasso un poema sinfónico de Milhaud. En el deporte todo es el ritmo” (Romero Brest, 1928: 297).

pueden explicarse por la diferencia epocal y los intereses que movilizaban a cada uno de ellos, uno más relacionado a la armonía y equilibrio de la forma y del movimiento, íntimamente ligado a los idearios de salud, belleza, bondad y ciencia, y el otro, relacionado con el campo de las artes, el cuerpo, el movimiento, las sensibilidades y las emociones. Empero, lo cierto es que igualmente guardan algunas relaciones entre sí, que nos habilitan a seguir interpelando la cuestión estética dentro del campo de la Educación Física.

¿Cómo percibimos? ¿Desde dónde lo hacemos? ¿De qué manera incide la cuestión sensible para percibir? ¿Cómo se percibe la armonía en la forma y en el movimiento? Si entendemos a la estética en tanto fábrica y reparto de lo sensible (Rancière, 2009), esto inevitablemente implica una educación de la percepción, una educación de los sentidos para percibir -sentir, emocionar y afectar- el mundo de una manera en particular. Con lo cual, a partir de su educación se intenta producir una homogeneidad y uniformidad en cómo percibimos y entendemos la cosa, en este caso en particular, al cuerpo en movimiento. Una percepción que estará configurada por determinados discursos, saberes y prácticas, inmersas y garantes en un ordenamiento moral, ético, estético y político.

Bibliografía

- Gonçalves, M .C. , Galak, E. y Vaz, A. F. (2020). El carácter estético del deporte: apuntes de Jorge Romero Brest. *Revista Brasileña de Historia de la Educación* , 21.
- Plan de Estudios del Instituto Nacional Superior de Educación Física. (1925). *Revista de la Educación Física*, 5(21),34-37.
- Plan de Estudios del I.N.S. de E.F. (1928). *Revista de la Educación Física*, 8(26), 22-228.
- Rancière, J. (2009). *El reparto de lo sensible: estética y política*. Chile: LOM Ediciones.
- Romero Brest, E. (1909). Selección de los ejercicios. *Revista de la Educación Física*, 1(5), 315-324.
- Romero Brest, E. (1910a). Evolución de la educación física en la enseñanza normal. 2(15 y 16), 463-487.
- Romero Brest, E.(1910b). Principios científicos de la educación física. *Revista de la Educación Física*, 2 (17 y 18), 505-512.
- Romero Brest, E. (1911). *Elementos de Gimnástica Fisiológica*. Buenos Aires: Librería del Colegio S.A.

- Romero Brest, E. (1913). Estado actual de la educación física argentina. *Revista de la Educación Física*, 5(2), 75-111.
- Romero Brest, E. (1914). Condiciones fisiológicas e higiénicas del desarrollo muscular. *Revista de la Educación Física*, 6(2), 65-74.
- Romero Brest, E. (1915a). Clases especiales de ejercicios físicos. *Revista de la Educación Física*, 7(34), 3-14.
- Instituto Nacional Superior de Educación Física. Ampliación del plan de estudios. (1915b). *Revista de la Educación Física*, 7(34), 28-29 y 43.
- Romero Brest, E. (1915c). Formación de planes y programas. *Revista de la Educación Física*, 7(35), 49-61.
- Romero Brest, E. (1921). Aspecto estético de la Educación Física. *Revista de la Educación Física*, 1(1). 33-38.
- Romero Brest, J. A. (1928a). Educación integral. *Revista de la Educación Física*, 8(27), 241-244.
- Romero Brest, J. A. (1928b). Sugestiones para una filosofía del deporte. *Revista de la Educación Física*, 8(28), 292-299.
- Romero Brest, J. A. (1929a) El deporte y la amistad. *Revista de la Educación Física*, 9(32), 7-10.
- Romero Brest, J. A. (1929b). Al margen de un partido de basket-ball. *Revista de la Educación Física*, 9(32), 40-41.
- Romero Brest, J. A. (1929c). Al margen de un partido de tennis. *Revista de la Educación Física*, 9(33), 71-73.
- Romero Brest, J. A. (1929d). Al margen de un buen match de golf. *Revista de la Educación Física*, 9(34), 118-119.
- Romero Brest, J. A. (1929e). Sobre unos dibujos de Dunoyer de Segonzac. *Revista de la Educación Física*, 9(34), 105-109.
- Romero Brest, J. A. (1930). El elemento ritmo en el cine y en el deporte. *Revista de la Educación Física*, 10(35), 148-163.